

Los cuadros: artífices de las transformaciones y garantía de continuidad de la obra de la Revolución



Estudios Revolución.

Por: Yaima Puig Meneses, René Tamayo León y Alina Perera Robbio

La Habana, 23 oct (PCC) Dotar a la dirección del Partido Comunista de Cuba (PCC) de un diseño de trabajo sistémico para alcanzar resultados superiores en el trabajo con los cuadros, es el eje de la Estrategia general de implementación de la Política de Cuadros en el período 2021-2026.

La estrategia fue aprobada en el II Pleno del Comité Central, que sesiona sábado y domingo en el Palacio de las Convenciones, encabezado por el Primer Secretario del PCC y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

El documento que la contiene fue presentado por Rosario del Pilar Pentón Díaz, rectora de la Escuela Superior del Partido Único López. La misma se adopta —se señaló— en momentos cruciales, cuando nuevas generaciones asumen la responsabilidad de conducir los destinos de la nación.

Se trata de una estrategia cuya pauta está en la visión estratégica de los líderes históricos de la Revolución cubana—en el orden teórico y práctico— para proyectar la continuidad de nuestra obra.

La estrategia es resultado de la labor realizada por la Comisión No. 3 del 8vo. Congreso, que presentó al cónclave celebrado en abril pasado el documento Valoración acerca de la Política de Cuadros del Partido, la UJC, las organizaciones de masas, el Estado y el Gobierno. Papel del Partido para alcanzar resultados superiores.

Para la elaboración de la estrategia se tuvo en cuenta el diagnóstico realizado sobre el comportamiento de la aplicación de la Política de cuadros posterior al 7mo Congreso del PCC, sus aciertos, debilidades y desafíos, señaló Pentón Díaz.

Trascendió que los principios de esta política parten del pensamiento estratégico de los líderes históricos, quienes desde el triunfo de la Revolución trabajaron para contar con cuadros preparados, capaces de asumir complejas y trascendentales tareas en cada una de las etapas de desarrollo.

«El convencimiento de Fidel sobre la necesidad de contar con cuadros, no solo probados en la lucha revolucionaria sino también debidamente formados, se remonta a 1953, en el Presidio Modelo, con la creación de la Academia Abel Santamaría», recoge el informe.

Tras un recorrido histórico sobre la labor con los cuadros desde el inicio de la Revolución, y del papel de Fidel, Che y Raúl, se rememoró la creación en 2011 de la Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno, para dar respuesta a las nuevas exigencias en el sistema empresarial y de la administración pública.

«En los documentos aprobados en el 6to y el 7mo congreso del PCC, se reconoció la importancia estratégica de los cuadros en el desarrollo de la nación», agrega el informe, que destaca que nuestros máximos líderes han sido enfáticos en la importancia de la preparación de los cuadros y sus reservas como artífices de las transformaciones en curso y garantía de continuidad de la obra transformadora de la Revolución.

Se enfatizó, además, que el Presidente de la nación, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ha indicado como pilares fundamentales en el desarrollo de los cuadros y sus reservas, «el ejemplo, la vinculación, el debate y el diálogo permanente con la población; y la capacidad de utilizar como instrumentos de trabajo la comunicación social, la informatización y la innovación».

Los tiempos actuales —se ponderó— son a la vez «expresión de continuidad de las nuevas generaciones de cuadros, particularmente la juventud cubana, a cargo hoy de las principales tareas de su tiempo y comprometida con el legado de la dirección histórica del proceso revolucionario cubano».

Conducido por Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y secretario de Organización y Política de Cuadros del Comité Central, en el debate del documento —previo a su aprobación por el plenario— intervino Ania Lastres Morera, dirigente administrativa y diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, quien sugirió cambios de redacción en algunos postulados para una mejor interpretación por parte de los militantes y para que el trabajo de los cuadros sea medible y controlable.

Gladys Bejerano Portela, contralora General de la República, destacó como una gran virtud que los principios de la Estrategia para la implementación de la Política de Cuadros den continuidad a lo planteado en el 1er Congreso del Partido y su contextualización a los momentos actuales.

Sugirió así, sin embargo, incorporar al concepto de cuadros y la política hacia ellos, y de forma más explícita —porque no está omitido—, el Concepto de Revolución del Comandante en Jefe, por ser —subrayó— el significado más concreto, profundo y real de qué es Revolución.

Los pronunciamientos éticos de este concepto —añadió— expresan las convicciones y el consecuente accionar que deben tener los cuadros, como la modestia, la sencillez, el no mentir jamás, defender valores en los que se cree al precio que sea necesario...

Al valorar la pertinencia de los aportes de ambas integrantes del Comité Central, Morales Ojeda señaló que estos le dan mayor integralidad al tono de la Estrategia en el contexto actual, y enfatizó que la implementación de la misma es una prioridad para todas las estructuras del Partido, el Gobierno, las organizaciones de masas y la UJC.

Ponderó la valía de la Estrategia para la transformación que se requiere en los niveles de base, como los comités municipales del PCC, que en breve iniciarán sus asambleas de balance.

Tenemos que seguir buscándole soluciones a cada uno de los problemas que afectan a nuestro pueblo, y en eso es fundamental la sensibilidad de los cuadros, y hay que evaluarlos por ello, subrayó Morales Ojeda.

A la Política de cuadros hay que seguir prestándole toda la atención en cada nivel, fuera de formalidades y buscando una estructura que represente a nuestra sociedad, que haya una representatividad de nuestro pueblo en todas las estructuras de la Revolución, enfatizó el miembro del Buró Político, que insistió en continuar dándole más responsabilidad a los jóvenes.

COMISIONES PERMANENTES

Previó al debate sobre Política de Cuadros, en el II Pleno del Comité Central se presentaron para su análisis y aprobación las Normas para el funcionamiento de sus comisiones permanentes y la estructura e integración de las mismas.

Las comisiones permanentes del Comité Central del Partido serán tres: Económica, de Ciencia e Innovación, e Ideológica. Fueron actualizadas teniendo en cuenta que inicialmente se aprobaron en enero de 2017, y que en el 8vo. Congreso se definió «que ciencia e innovación se refuerzan en el trabajo del Partido como un elemento necesario en las presentes circunstancias».

Entre las premisas de las mismas, se expresa que su «creación debe responder a propósitos bien definidos y constituyen un mecanismo complementario de asesoramiento al trabajo que desarrollan los organismos del Partido en aspectos o sectores específicos e inherentes a sus responsabilidades de dirección».

Sumisión principal «estará vinculada a la realización de estudios, análisis y elaboración de propuestas sobre las problemáticas u otros asuntos, que por interés del Secretariado del Comité Central del Partido les sean asignadas en el ámbito de su competencia».

Las comisiones son aprobadas por el Buró Político y atendidas en su trabajo por el Secretariado del Comité Central. Sus integrantes fueron presentados por Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y secretario de Organización y Política de Cuadros.

Las tres comisiones, que fueron aprobadas por el plenario, están integradas en conjunto por 65 compañeras y compañeros.

La comisión Económica será presidida por Carlos César Torres Páez, miembro del Comité Central y director del Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo, de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.

La comisión de Ciencia e Innovación está presidida por Alexander Miranda Caballero, miembro del Comité Central y director general del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA) del Ministerio de Educación Superior.

La comisión Ideológica será liderada por Yoerky Sánchez Cuellar, miembro del Comité Central y director del periódico Juventud Rebelde.

Como en toda la jornada, encabezaron la primera sesión del II Pleno del Comité Central del PCC, además, Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Manuel Marrero Cruz, primer ministro; y Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República, entre otros miembros del Buró Político.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/274808-los-cuadros-artifices-de-las-transformaciones-y-garantia-de-continuidad-de-la-obra-de-la-revolucion>



Radio Habana Cuba